



PERÚ

Ministerio
de Educación



COMUNICADO

Durante el proceso de ratificación de encargaturas en cargos de mayor responsabilidad, se declaró procedente la solicitud de ratificación del profesor RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JARRIN FARAON; sin embargo, en cumplimiento del numeral 13.21 de la RVM N° 255-20219-MINEDU, se procedió a verificar la información consignada por el postulante, constatando que mediante RDU N° 1850-2019-UGEL Otuzco, **se resuelve ratificar** en el cargo de Director en la I.E José F. Sánchez Carrión de Cayanchal desde el 01-01-2020 hasta el 31-12-2020. Por consiguiente, en cumplimiento del numeral 5 del OFICIO MÚLTIPLE 00083-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, se **DEJA SIN EFECTO** la ratificación en el cargo de Director del profesor antes mencionado para el año 2021.

LA COMISIÓN